

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS
A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Ciudad y fecha: Bogotá, 02 de Mayo de 2018 ✓

Factura N. 4 ✓

Yo LISBETH VEGA MONTES, identificada con la cédula de ciudadanía: 1.065.618.391 de Valledupar

Manifiesto que la empresa: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INTELIGENCIA ✓

NIT: 800.131.292-8 ✓

Me adeuda la suma de: 2.760.000.00 ✓

Valor en letras: DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ✓

Por concepto de: SERVICIO COMO ASESOR SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION No 006-CENACINTELIGENCIA-2018" CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2018 ✓

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

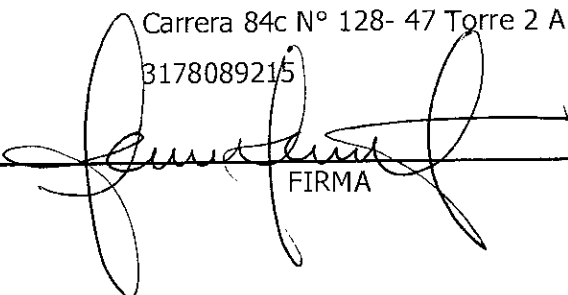
Nombres y apellidos: LISBETH VEGA MONTES

Identificación: 1.065.618.391 de Valledupar

Lugar de residencia: Bogotá

Dirección: Carrera 84c N° 128- 47 Torre 2 Apto 308

Teléfonos: 3178089215


FIRMA

